

La Construcción de un Sueño

En 1970, las vacaciones eran un anhelo inalcanzable para la inmensa mayoría de los trabajadores y trabajadoras de Chile. Por este motivo, en el marco de la medida de gobierno n°29, una de las primeras cuarenta medidas formuladas en el programa presidencial de la Unidad Popular, se buscaron las mejores playas y lugares turísticos aprovechando la disponibilidad de terrenos en poder del Ministerio de Tierras y Colonización (actual Ministerio de Bienes Nacionales) y se construyeron 16 conjuntos de cabañas que podrían ser utilizados por los trabajadores y trabajadoras con sus respectivas familias.

Uno de ellos fue el Balneario Popular Rocas de Santo Domingo, ubicado en la provincia de San Antonio a la orilla de la playa de Marbella. Este complejo de veraneo popular alcanzó a ser utilizado en dos periodos de vacaciones (1971-1972, 1972-1973). Contaba con 8 cabañas y similares instalaciones a las de los otros complejos.



Sitio de Memoria y Centro de Tortura

En Balneario Popular Rocas de Santo Domingo



San Antonio

Mapa Región de Valparaíso

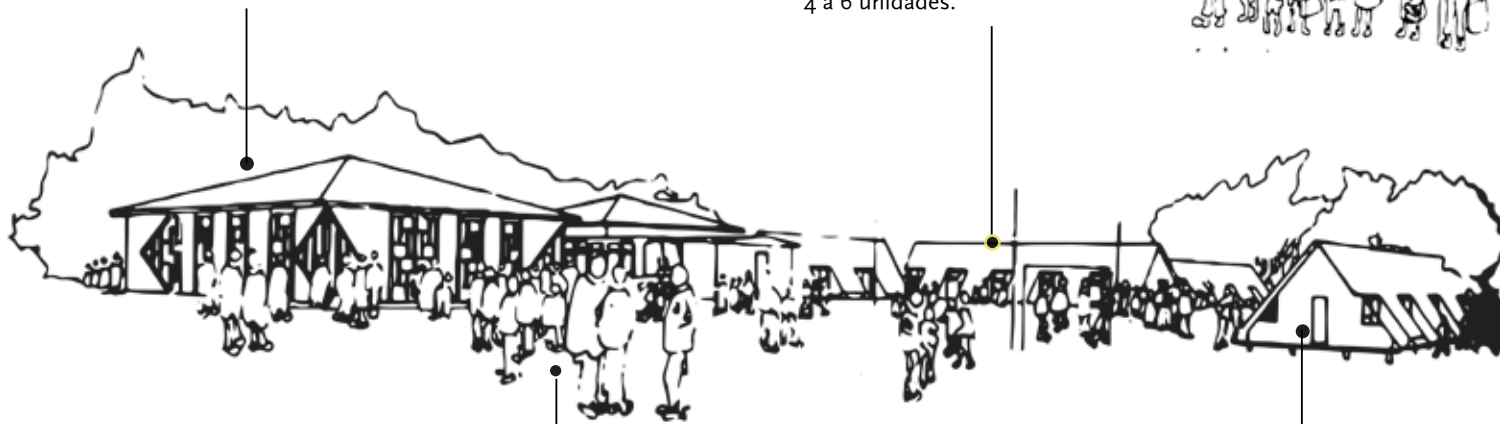
La **Fundación por la Memoria de San Antonio** tiene su inicio el 4 de septiembre del año 2014. Nace con el objetivo de preservar y cautelar la memoria histórica de nuestra ciudad, representada principalmente por la necesidad de recuperar “Las Cabañas del Balneario Popular de Rocas de Santo Domingo”.



Descripción de los Balnearios Populares

El programa se complementó con bodegas, posta de primeros auxilios, canchas deportivas, juegos infantiles, lavaderos y comedores colectivos.

Los balnearios fueron diseñados con una capacidad de hasta 500 personas, alojadas en cabañas continuas, formando bloques de 4 a 6 unidades.



Tuvo su mayor auge durante los meses de diciembre a marzo donde existió una ocupación plena de sus instalaciones. El resto del año, era ocupadas ocasionalmente por períodos variables, principalmente durante los fines de semana.



Se construyeron en forma de A y tenían una capacidad de 6 camas, que podía elevarse a dos más respondiendo a la composición familiar de la época.

La Destrucción de un Sueño

El golpe militar acabó con los Balnearios Populares y todas las iniciativas desarrolladas por el gobierno de la Unidad Popular. Con el fin de justificar su clausura, los medios de comunicación autorizados por la Junta Militar se encargaron de difamar estos recintos de veraneo, afirmando que se trataba de escuelas de guerrillas o de adoctrinamiento político.

Manuel Contreras, director de la DINA y en ese entonces coronel al mando del Regimiento Tejas Verdes, ubicado en la proximidad del Balneario Popular de Rocas de Santo Domingo, echó mano a este centro vacacional para convertirlo en una auténtica escuela del crimen. Dentro de este recinto, miembros de las diferentes ramas de las fuerzas armadas, de Carabineros y de la Policía de Investigaciones recibieron instrucción en los más horribles métodos de interrogación y tortura para conformar la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

Años más tarde, luego de trasladar a todo su personal al Cuartel Terranova, Manuel Contreras destinó parte del balneario para ser utilizado como centro de veraneo de su personal, mientras el resto de las instalaciones operaron como un centro de detención y tortura de presos políticos.



La Reconstrucción de un Sueño

En el año 2014 y como una manera de hacer frente a la demolición del Balneario Popular Rocas de Santo Domingo, nace la Fundación por la memoria San Antonio, constituida por sobrevivientes del recinto y otras personas ligadas al trabajo por la memoria.

Luego de un arduo trabajo, el miércoles 12 de noviembre de 2014 y por amplia mayoría, el Consejo de Monumentos Nacionales aprobó la solicitud de declaratoria como Monumento Histórico al ex Centro de Detención en Balneario Popular Rocas de Santo Domingo.



A partir de entonces, nuestro objetivo es contribuir a preservar una parte significativa de la memoria colectiva de carácter local, tanto en lo referido al período de la Unidad Popular como de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en el Sitio de Memoria de Rocas de Santo Domingo. Por este motivo, nos proponemos la realización de actividades que van desde charlas, simposios o cursos de capacitación de docencia, hasta la promoción de eventos artístico-culturales y de difusión de materiales escritos o audiovisuales que se encuentren en la línea de nuestro objetivo.